

INFO 62 MUJERES

Comité de Enlaces No. 2

Realizado por:

Secretaría Técnica

**Subsecretaría de Fortalecimiento de
Capacidades y Oportunidades**

Andrea Isaacs Coral

Diseño y diagramación

© Secretaría Distrital de la Mujer, 2021
Observatorio de Mujeres y
Equidad de Género de Bogotá, OMEG
Dirección de Gestión del Conocimiento

📍 Av. El Dorado, Calle 26 # 69-76,
Torre 1, Piso 9

☎ PBX: 316 90 01

✉ <http://omeg.sdmujer.gov.co>

🌐 dir_gestionconocimiento@sdmujer.gov.co

*Fuente: SIMISIONAL, Acta de sesiones
y reportes de abogadas de litigio.*

Dentro de la Resolución 435 de 2020 y en desarrollo de la Estrategia de Justicia de Género, se despliega el componente de Litigio de Género y Justicia Integral, a partir de la cual se brinda orientación, asesoría jurídica especializada y representación técnico legal desde el enfoque de derechos de las mujeres y perspectiva de género.



El presente informe busca visibilizar y resaltar los avances que se han logrado gracias a las acciones articuladas y del trabajo en equipo de las profesionales que integran el componente de Litigio de Género y Justicia Integral de la Estrategia de Justicia de Género, en aras de prevenir, atender, proteger y sancionar las violencias contra las mujeres en razón del género en el Distrito Capital y propender por el acceso efectivo a la administración de justicia.

El presente informe busca visibilizar y resaltar los avances que se han logrado gracias a las acciones articuladas y del trabajo en equipo de las profesionales que integran el componente de Litigio de Género y Justicia Integral de la Estrategia de Justicia de Género, en aras de prevenir, atender, proteger y sancionar las violencias contra las mujeres en razón del género en el Distrito Capital y propender por el acceso efectivo a la administración de justicia.

Para conocer nuestro primer boletín:
omeg.sdmujer.gov.co



Casos analizados por el Comité de Enlaces

El **Comité de Enlaces** es la instancia de la Estrategia Justicia de Género encargada de estudiar, tramitar y asignar representación jurídica a los casos sometidos a escalonamiento por las profesionales del derecho que apoyan el desarrollo del Componente de Litigio de Género y Justicia Integral.

(Art. 15. Resolución 435 de 2020 SDMujer)

Recuerde que para asumir la representación se deben cumplir los criterios establecidos en la Resolución 435 de 2020 (Art.8)



Voluntariedad de la víctima
Tipología del daño
Obstáculos por parte de la administración de justicia
Situación de la víctima
Criterio especial y directo de escalonamiento de casos
Estudio de contexto del caso
Necesidad
Razonabilidad
Casos estratégicos
Oportunidad de generar jurisprudencia especializada
No contar con representación externa
Atención psicosocial e interdisciplinaria

Presentación y estudio de casos en el Comité de Enlaces

Entre el 1 de abril de 2021 y el 31 de agosto del 2021 se han presentado y analizado:



428
casos
analizados

Se han
rechazado
52 casos

De los cuales se han asignado
376 para representación jurídica

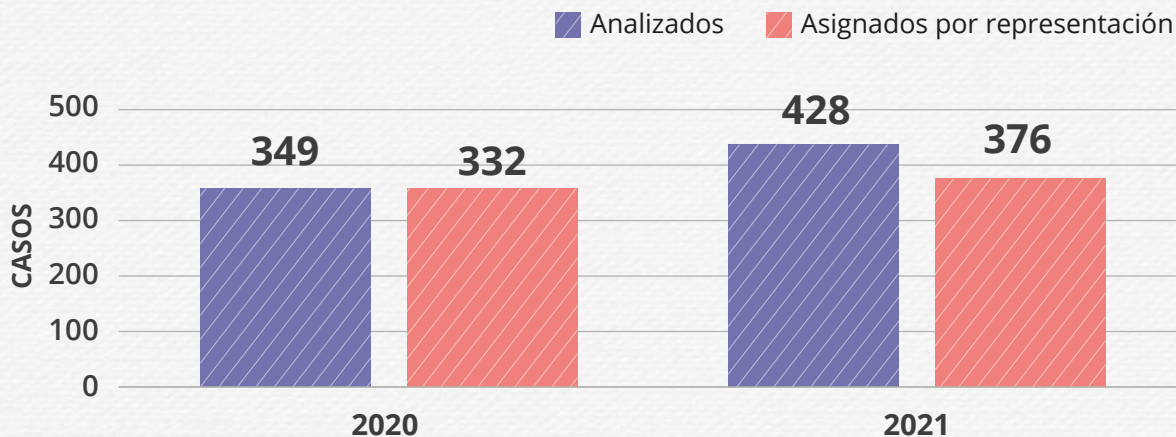


En el **88% de los casos** que se envían para estudio, se asigna abogada para representación.

Comparado con las cifras del año anterior 2020

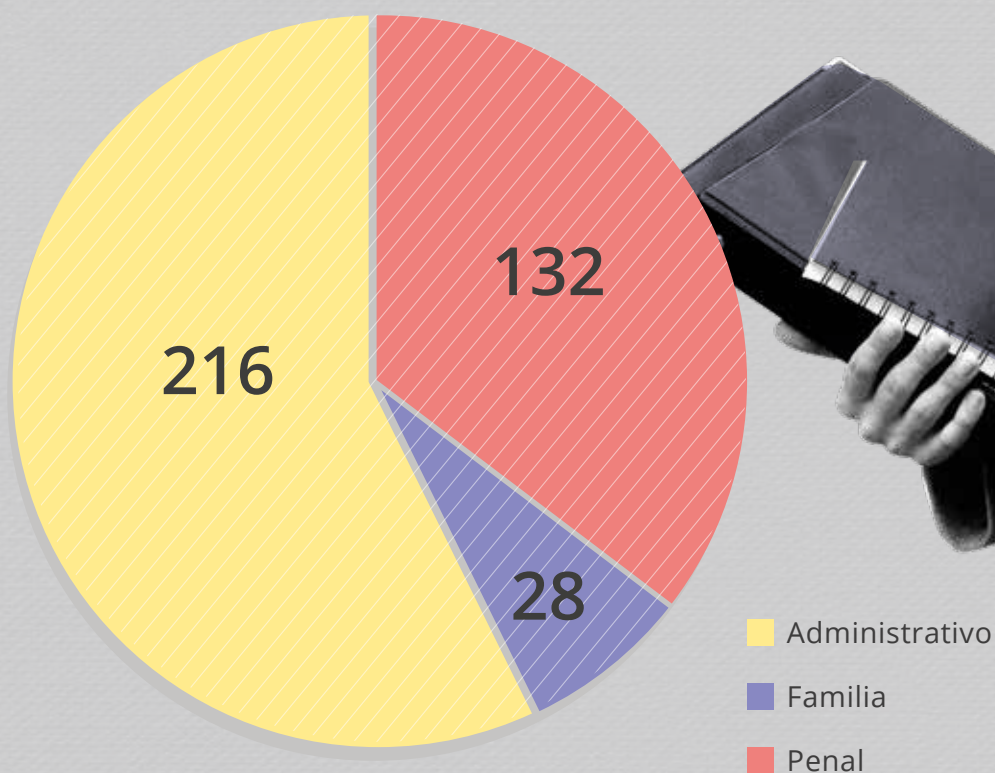
Se refleja un aumento de casos

Entre el 1 de abril de 2020 y el 31 de agosto de 2020 se analizaron un total de **349 casos**, de los cuales se asignó para representación a un total de **332**.



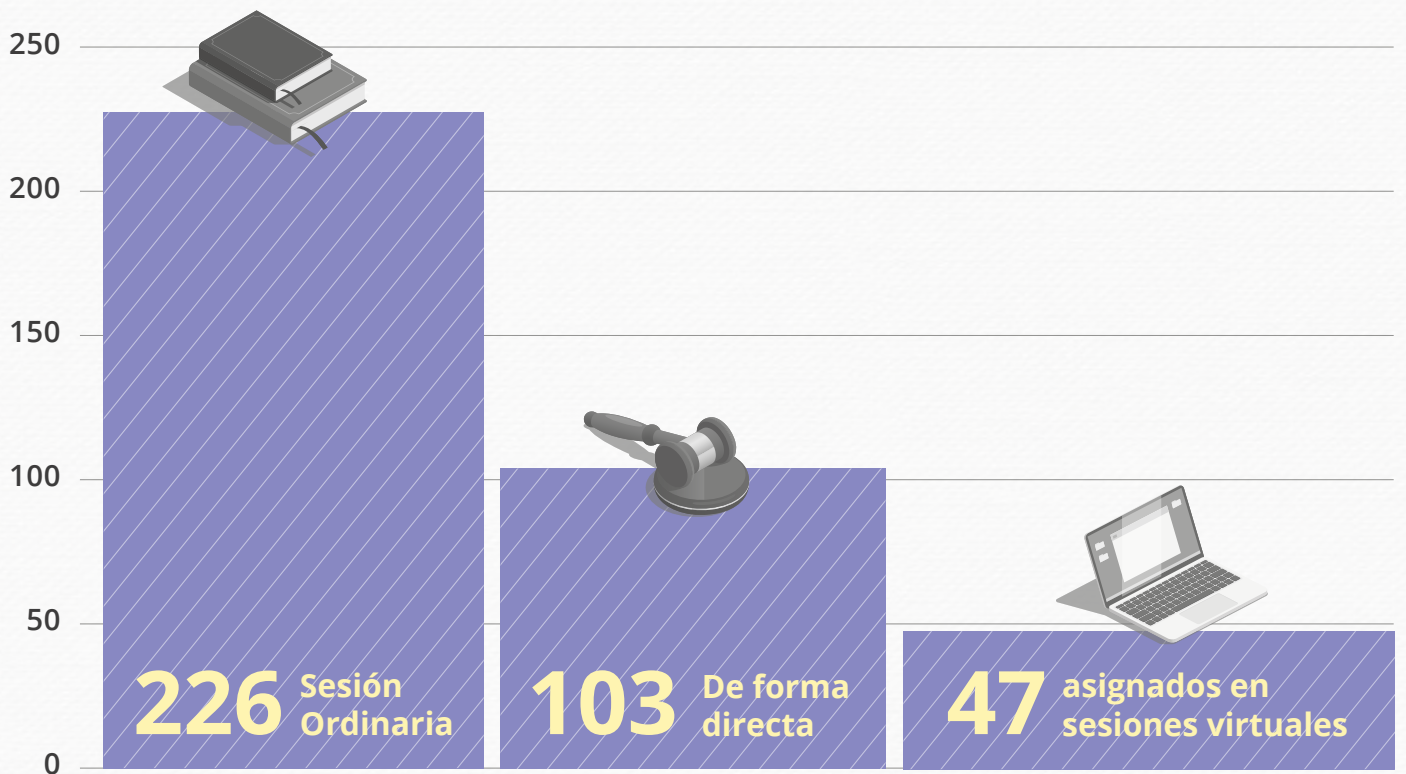
Los 376 casos asignados para representación, se pueden categorizar por área del derecho de la siguiente manera:

- 216 en materia administrativa: (solicitudes, trámites, fallos, incumplimientos a medidas de protección ante Comisarías de Familia)
- 132 en materia penal: (delitos que se cometan por razones de género)
- 28 en materia de familia: (declaración y disolución de sociedad patrimonial, conyugal, fijación de custodia, alimentos, visitas, privación de patria potestad, etc.)



Durante el período la tendencia se inclina a un mayor número de representación en el área administrativa, seguido por el área penal y finalizando con procesos en el área de familia.

Distribuidos por tipo de asignación así:



Se realizan cada miércoles en sesión sincrónica a las 8:30 a.m.

La realiza la Secretaría Técnica del Comité en casos excepcionales sin que medie el trámite formal de escalonamiento

Sesiones citadas para participación de todas las integrantes del Comité en un plazo de tiempo determinado

Equipo abogadas segundo trimestre 2021

A partir de mayo 2021 el equipo de abogadas quedó conformado por 3 abogadas de litigio para casas de justicia con Ruta Integral; **2 abogadas de litigio para URI Puente Aranda y 21 abogadas equipo litigio Sede.**



Indicativo de casos activos

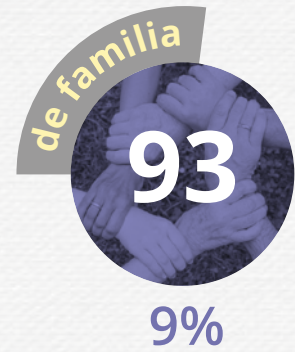
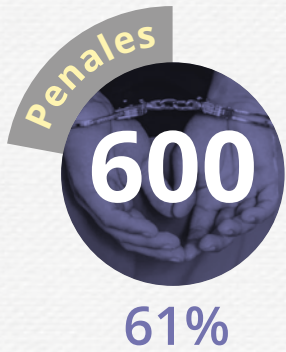
MES 2021	CASOS ASIGNADOS ABIERTOS*	CASOS CON ACTUACIONES MES**	CON SEGUIMIENTO (Trimestre)
Abril	923	578	909
Mayo	919	617	905
Junio	959	609	871
Julio	943	670	1043
Agosto	988	735	946

*El número de los casos asignados abiertos son los que al final del mes ya se encuentran en proceso de representación o a la espera de contar con poder por parte de la ciudadana.

** Casos con actuaciones en el mes indica que en ese periodo se adelantaron acciones como audiencias, impulsos procesales, reuniones con la ciudadana, cierre del caso, entre otros tipos de seguimientos.

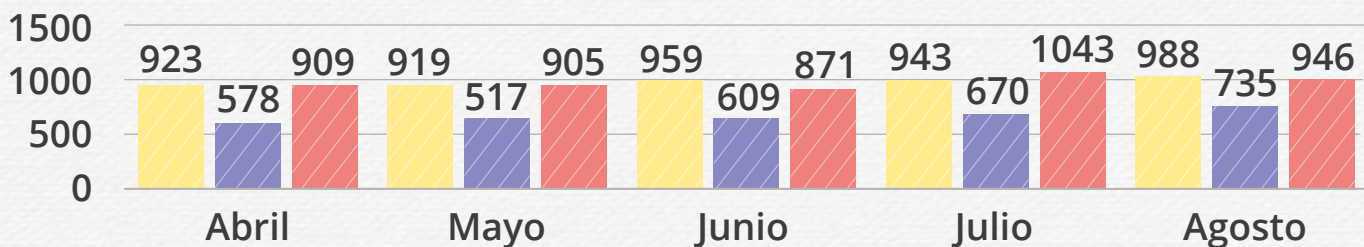
*** Con seguimiento: Indica cuantos casos tuvieron alguna actuación en un periodo de tres meses.

De los **988** casos activos a 31 de agosto de 2021



Con seguimiento en el trimestre junio a agosto **91%**

■ Activos ■ Con actuaciones mes ■ Con seguimiento (trimestre)



Fallos

Las abogadas encargadas de la representación jurídica tienen dentro de sus obligaciones contractuales, reportar los fallos que se ocasionen producto de la actividad realizada.

- En el período de abril a agosto de 2021 se reportó **un total de 240 fallos.**

- De las cuales **215 son favorables** a los intereses de las ciudadanas y 25 desfavorables.

- Lo que representa el **89,6% de éxito.**



Recuerde visitar el sitio del Centro de Documentación virtual creado por la Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades:

<https://secretariadistritald.sharepoint.com/sites/BibliotecaSFCYO>